Guayaquil, abril 07 de 2004

Sres. JUNTA DE ACCIONISTAS
ACCEPLAST S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

De conformidad con lo dispuesto en el Articulo 321 de la Ley de Compañías Vigente y en calidad de Comisario Principal de la Compañía ACCEPLAST S.A, cumplo en informar las actividades económicas de la empresa durante el ejercicio 2003. La Empresa ha seguido desarrollándose como una firma dedicada a la fabricación de Accesorios de PVC.

Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la compañía son adecuados.

Las cifras presentadas en los Estatutos Financieros guardan correspondencia con las registradoras en los libros de contabilidad, de los cuales puedo dar razón que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Al 31 de diciembre del 2003 la empresa registrada un Activo total de $ 107.673,00 un Corriente equivalente al 94,63% un fijo del 5,36% y un diferido del 0%. El Pasivo registra una deuda Corriente de $ 78.897,48 que incluye Proveedores, Pasivo Acumulado de Provisiones e Impuesto por Pagar. En el Patrimonio se ha resuelto enviar un 5% y un 10% a la Reserva de Ley, la Legal y Facultad respectivamente, de la Utilidad Liquidada del Ejercicio.

Las ventas se han incrementado en un total de $ 225.564,29 habiendo una utilidad bruta de 35,02%. Un gasto de 33,97% y obteniendo como resultado la utilidad del ejercicio antes del 15% participación de utilidades de trabajadores equivalente al 1,05% con relación a las Ventas

Después de haber ejecutado la revisión de los Libros, Balances, Estado de Perdidas y Ganancias y anexos respectivos de la empresa, correspondientes al Ejercicio Económico 2003 los que están llevados correctamente. **Debo indicar que el análisis se realizo de acuerdo a las normas de auditorias vigentes.**

Adjunto encontrara copia del formulario 101 resolución No.064 de la declaración del Impuesto a la Renta y la Presentación de Balances Formulario Unico de Sociedades y listado de Accionistas e Informe del Gerente por el ejercicio económico del 2003.

Es justicia,

María Sabando de Onofre

Ing. Maria Sabando de Onofre
Comisario Principal

12 ABR. 2004
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL